

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO: MÁS ALLÁ DE DISCUSIONES ÉTICAS, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Alumna: **GUNTHER, María Belén**

Escuela: Instituto Del Espíritu Santo, Río Ceballos, Córdoba

Profesora Guía: MINUZZI FAHN, Evangelina

INTRODUCCIÓN

El debate por la legalización del aborto ha generado grandes disputas entre quienes la promueven y aquellos que se oponen. Dentro de las razones que se utilizan para justificar cada posición se encuentran argumentos biológicos y genéticos, legales, religiosos y morales. En tanto, los defensores de cada postura afirman tener pruebas contundentes para sostenerla.

En la discusión se observan dos cuestiones en principio distintas: la primera, sobre el momento en que se origina una nueva vida humana que debe ser protegida como tal; la segunda, en torno a las consecuencias de la clandestinidad del aborto, convirtiéndose en un asunto de salud pública.

Quienes se oponen a la legalización se detienen sobre todo en el primero de estos puntos, utilizando a la ciencia como argumento para concluir que el aborto equivale a asesinar una vida humana, y por ello la legislación debe prohibirlo. Podemos analizar entonces qué puede decir la ciencia sobre esto: ¿qué es vida? ¿cuándo comienza la vida? ¿cuándo comienza la vida humana? ¿Cuándo se origina un nuevo genotipo? ¿Qué rol tiene el genotipo humano? ¿qué dependencia biológica hay entre el ser gestado y la madre gestante? ¿Qué ocurre durante las etapas de gestación? entre otras cosas.

Aún pudiendo responder con precisión científica los cuestionamientos mencionados, el segundo punto de discusión necesita una solución: el aborto se realiza de manera clandestina y tiene graves consecuencias en la sociedad.

DESARROLLO DE LA NUEVA VIDA

Adentrándonos en el primer punto de discusión, la definición biológica de vida es: “algo tiene vida cuando es una unidad organizada capaz de metabolizar, reproducirse y evolucionar” (AcercaCiencia, 2018). Dentro de esta definición podemos incluir desde una bacteria hasta un mamífero, por lo cual el debate no es si se debe proteger cualquier vida, sino la vida humana.

¿Qué podemos encontrar en la ciencia sobre el comienzo de la vida humana? La teoría genética nos dice que un individuo humano se define gracias a su genotipo: clase de la que se es miembro según el estado de los factores hereditarios internos de un organismo, sus genes y por extensión su genoma (Barbadilla, Sf). Éste se obtiene como resultado de la unión del gameto masculino (espermatozoide) con el femenino (óvulo), en la fecundación, originándose el cigoto, que contiene todos los cromosomas del ser humano y sus genes, totalmente individuales y distintos a los de sus progenitores. El ADN se seguirá desarrollando y ampliando, pero será el mismo hasta su vejez (Cruz-Coke, 1980).

Paralelamente, este nuevo organismo formado a partir de la fecundación tiene la propiedad de pluripotencia: capacidad de crear todas las células y tejidos del cuerpo humano (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, 2010). En estas observaciones científicas se basan quienes sostienen que la concepción es el momento en el cual comienza la vida humana. Sin

embargo, desde la genética también se sabe que el genotipo del embrión está presente en la sangre de la madre (Corbella, 2010) , y la capacidad de pluripotencia en sí misma no alcanza para el desarrollo completo del individuo ya que son fundamentales los aportes de la madre mediante nutrientes, alimentos y anticuerpos, sin los cuales el embrión no puede prosperar (Audesirk, Audesirk y Byers, 2012). De estas evidencias se podría concluir que, por más capacidad e información única que se tenga desde la concepción, es crucial la pertenencia del embrión al cuerpo de la madre, y como menciona Kornbliht (2018) “... *no es rechazado porque hay un completo sistema de tolerancia inmunológica que lo hace reconocer como si fuera un órgano propio*”.

Otro aspecto importante para analizar desde la biología es el desarrollo del individuo durante el embarazo y las etapas que atraviesa: Durante las primeras ocho semanas el embrión desarrolla las principales estructuras que dan forma al ser humano, incluidas la espina dorsal y el cerebro, permitiendo movimientos y acciones coordinadas (como estirarse, bostezar, tomar y chupar el dedo). Pasados los dos primeros meses, se denomina feto al individuo en desarrollo, que continuará los siguientes meses formando otras características del ser humano como los movimientos de respiración y reflejos coordinados, controlados por el tronco cerebral. Luego de los seis meses el feto está preparado para vivir fuera del útero materno. La capacidad cerebral se continuará desarrollando hasta el nacimiento, incluso durante los primeros años de vida. (Audesirk, Audesirk y Byers, 2012) (Zero to three, 2019).

Basándose en estos datos que aporta la ciencia sobre el desarrollo del embrión y feto, es que luego en los debates se discute hasta qué momento se podría interrumpir el embarazo, tratando de identificar características únicas del ser humano que están presentes en cada estadio del embarazo. Algunos podrían afirmar que la capacidad de pensamiento es determinante en el origen de la vida humana, sin embargo tampoco puede establecerse un momento preciso en que la capacidad de pensar aparezca.

Aunque determinar con rigurosidad científica cuándo es el comienzo del nuevo ser humano no parece ser una tarea sencilla, de hecho no existe un consenso al respecto, científicos de una misma área pueden opinar de manera opuesta ante el cuestionamiento.

Lo que sí se puede afirmar acabadamente, son los resultados obtenidos gracias a la observación y el método científico: características del genotipo humano, momento en que se origina un nuevo genotipo, desarrollo de cada etapa durante la gestación, y la dependencia biológica entre el ser gestado y la madre gestante.

REALIDAD SOCIAL

Más allá de lo que se pueda debatir sobre el comienzo de la vida humana, la realidad social tiene fundamental importancia en el debate sobre el aborto: nadie puede negar que es una práctica que se realiza, a pesar de la ilegalidad.

Sin que exista regulación desde el estado, mujeres pertenecientes a los sectores privilegiados de la sociedad pueden practicarse abortos en condiciones adecuadas y de manera oculta, mientras que las mujeres pobres están condenadas a realizarlo en condiciones insalubres, poniendo en riesgo su vida, con el agravante de que pueden ser condenadas por el estado. Entre las consecuencias físicas de realizar un aborto en malas condiciones se encuentran hemorragias, infección, perforación uterina, daños en el tracto genital y órganos internos y hasta la muerte de la practicante (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Quienes exigen la legalización muestran datos estadísticos con cifras alarmantes sobre muertes como consecuencia de abortos clandestinos en Argentina. Aquellos que están en contra sostienen que dichos datos no son certeros. La información ofrecida por el Ministerio de Salud (2016) muestra que aproximadamente 50 mujeres mueren por año como consecuencia de abortos.

Sin embargo, al ser una práctica ilegal es imposible estimar cuántas muertes más podría haber sin que sean registradas como tales: cualquier persona involucrada en la práctica del aborto que provoca una muerte debería ser condenada de acuerdo a la legislación existente.

En países donde se ha legalizado, los datos estadísticos muestran que el riesgo por realizar una interrupción del embarazo son muy bajos, e incluso la cantidad de abortos practicados ha ido disminuyendo con el paso de los años (Sedgh et al, 2016).

CONCLUSIÓN

Habiendo analizado algunos de los puntos más importantes que intervienen en la discusión sobre la legalización del aborto, podemos observar que más allá de lo que dicen las ciencias exactas sobre el desarrollo del nuevo individuo durante el embarazo, definir con exactitud el comienzo de la vida humana es motivo de controversia. Difícilmente pueda llegarse a un consenso si sólo se tienen en cuenta argumentos biológicos, dejando de lado los hechos que han llevado a que el propio debate se esté dando.

La ciencia puede aportar información sobre la nueva vida que se desarrolla en el embarazo, y su dependencia con el cuerpo materno, pero no podrá dar fin al dilema moral de decidir si debe ser lícito (y en caso que así sea, cuándo) terminar con esa vida en formación. La existencia de la interrupción del embarazo de manera clandestina es un hecho, y sus consecuencias son graves. Le queda el desafío a la sociedad responder ante esta realidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alberto Kornblihtt: "Un embrión no es lo mismo que un ser humano". (2019). Retrieved from <http://www.laizquierdadiario.com/Alberto-Kornblihtt-Un-embrión-no-es-lo-mismo-que-un-ser-humano>
2. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. (2012). *Biología*. Pearson Educación de México, SA de CV.
3. Barbadilla, A. Ensayos sobre la ciencia de la Genética Prof. Antonio Barbadilla Universitat Autònoma de Barcelona Conceptos básicos Genotipo y fenotipo. Retrieved from <http://bioinformatica.uab.es/base/base3.asp?sitio=ensayosgenetica&anar=conceptos&item=genoti>
4. Corbella, J. (2010). Primer diagnóstico prenatal analizando el genoma del feto en la sangre de la madre. Retrieved from <https://www.lavanguardia.com/salud/20101210/54085320409/primer-diagnostico-prenatal-analizando-el-genoma-del-feto-en-la-sangre-de-la-madre.html>
5. Cruz-Coke, R. (1980). *Fundamentos genéticos del comienzo de la vida humana* [Ebook]. Chile. Retrieved from <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v51n2/art06.pdf>
6. *Estadísticas vitales información básica*. (2016). [Ebook]. Buenos Aires. Retrieved from <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Serie5Numero59.pdf>
7. La pluripotencia embrionaria es una característica específica de los mamíferos. (2010). Retrieved from <https://www.cnic.es/es/noticias/pluripotencia-embrionaria-caracteristica-especifica-mamiferos>
8. Prevención del aborto peligroso. (2019). Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/preventing-unsafe-abortion>
9. Sedgh, G., Bearak, J., Singh, S., Bankole, A., Popinchalk, A., Ganatra, B., Rossier, C., Gerdt, C., Tunçalp, O., Johnson Jr, B.R., Bart Johnston, H., Alkema, L. (2016). *Abortion incidence between 1990 and 2014: global, regional, and subregional levels and trends*. (2016). The Lancet. <https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736%2816%2930380-4/fulltext#%20>
10. THREE, Z. (2019). ¿Cuándo comienza a funcionar el cerebro del feto?. Retrieved from <https://www.zerotothree.org/resources/1876-cuando-comienza-a-funcionar-el-cerebro-del-feto>
11. ¿Qué nos define como Seres Vivos? - Acerca Ciencia. (2018). Retrieved from <https://www.acercaciencia.com/2012/07/29/que-nos-define-como-seres-vivos/>